



PERÚ Ministerio de Salud



GERESA GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO



OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMIA PERUANA"

Yurimaguas, 13 de marzo 2025.

OFICIO N° 0018-2025-GRL-DRSL-DRSAA-OPE-UPlyO/30.36.05.01.

Señor
MC. Guillermo Angulo Arévalo.
Gerente Regional de Salud de Loreto - GERESA.
Iquitos.-

CARGO

Atención: Econ. Billy J. Llerena Zegarra.
Director de la Oficina de Planeamiento Estratégico.

C.P.C. Reuner Ruiz Armas
Oficina de Planeamiento Institucional y Organización.



Asunto : Remito Evaluación Anual 2024.

Grato es dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo, remito "Evaluación Anual Actividades de Salud 2024", perteneciente a la Unidad Ejecutora 401-00871 Salud Yurimaguas, para su conocimiento y demás fines.

Sin otro particular, propicio es la oportunidad para expresar las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
DIRECCIÓN DE RED DE SALUD DE ALTO AMAZONAS
.....
OBST. PERCY SANCHEZ VERGARAY
DIRECTOR EJECUTIVO



Archivo
-OPE
PSV/JC.JVS/JLRR/mgs.



✉ mesadepartediredsaa@diredsaa.gob.pe
📍 Calle Progreso # 305 - Yurimaguas
🌐 www.diredsaa.gob.pe





DIRECCION RED DE SALUD ALTO AMAZONAS.



EVALUACION ANUAL 2024

YURIMAGUAS LORETO- PERU.



INDICE

I.- INTRODUCCIÓN. -	1
II.- MISION Y VISION	5
III.- JUSTIFICACIÓN. -	5
IV.- OBJETIVOS. -	5
4.1.- Objetivo General	5
4.2.- Objetivos Específicos	6
V.- BASE LEGAL. -	6
VI.- MARCO TEÓRICO. -	7
6.1.- Actividades Desarrolladas.....	8
6.3.- Diagnostico Situacional. -	9
6.3.1.- Análisis de la Demanda.	9
6.3.2.- Características Población	9
6.4.- Análisis de Salud. -	11
6.5.- Análisis de Oferta. -	15
6.5.1.- Infraestructura Sanitaria:	15
6.5.2.- Organización de los Servicios. -	22
6.6.- Presupuesto. -	24
6.7.- Prioridades Políticas Regionales de Salud Loreto 2024-2030	26
6.8.- Indicadores Sanitarios DREDSAA - 2024.-	27
6.9.- Cuadro de Necesidades de RRHH – DREDSAA - 2025.....	28
6.10.- Proyección de Propuesta Remunerativa de RRHH-DREDSAA- 2025	29
VII.- RESULTADOS. -	30
7.1.- Seguimiento Anual de Metas Físicas y Financieras CEPLAN - DREDSAA 2024.	30
7.2.- Ejecución de los Gastos Públicos DREDSAA 2024. -	35
.....	35
7.3.- Indicadores Sanitarios y Administrativos Enero a Diciembre 2024. - ..	36
VIII.- LIMITACIONES Y DIFICULTADES. -	40
IX.- CONCLUSIONES. -	41
X.- RECOMENDACIONES.....	41



INDICE DE TABLAS

Tabla N°1.- Indicadores Demográficos. -	9
Tabla N°02.- Ubicación Geográfica	10
Tabla N°03.- Indicadores de Salud DREDSAA 2020 – 2024.	12
Tabla N°04.- Indicadores Sanitarios Morbilidad General DREDSAA 2024.	13
Tabla N°05.- Indicadores Sanitarios de Mortalidad General DREDSAA 2024.-	14
Tabla N°06.- Resumen de Infraestructura Sanitaria por Distritos	17
Tabla N°07.- Organigrama Estructural Eje de Microrredes Yurimaguas. 18	
Tabla N°08.- Organigrama Estructural de Microrredes Yurimaguas.	19
Tabla N°09.- Recursos Humanos de Salud.....	20
Tabla 10.- Organigrama Estructural de la Red de Salud Alto Amazonas.	23
Tabla N° 11.- Presupuesto 2024	24
Tabla N°12.- Plan Estratégico Institucional GOREL. 2024-2030	25
Tabla N°13.- Resultados de Metas Físicas CEPLAN-2024	30
.....	32
.....	33
.....	34
Tabla N°14.- Resultados de los Gastos Públicos – DREDSAA 2024.	35
Tabla N°15.- Resultados de Indicadores Sanitarios – DREDSAA 2024. 36	36



PERÚ

Ministerio
de Salud

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
Y ORGANIZACIÓN.



I.- INTRODUCCIÓN. -

La Evaluación de Anual de actividades de Salud 2024, de la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, consistente con su Presupuesto Institucional de Apertura, constituye un instrumento de gestión operativa que permite articular y coordinar las actividades operativas programadas por cada una de sus unidades orgánicas en el marco de su Presupuesto Institucional para el año fiscal 2024 orientado al logro de los objetivos estratégicos.

Como Documento de Gestión, a corto y mediano plazo, registra el conjunto de actividades a realizarse durante el presente año y pretende lograr cambios a fin de resolver la problemática planteada. Posteriormente se busca lograr el cumplimiento del Objetivo General y Objetivos Específicos.

El presente documento contiene el marco legal, los lineamientos de política de la Red de Salud Alto Amazonas, los fundamentos estratégicos de la RSAA (la misión, visión, objetivos estratégicos y acciones estratégicas consideradas en el PEI 2024-2030), la articulación del Plan Operativo Institucional con el Presupuesto institucional de Apertura, detallándose el presupuesto por actividades operativas a cargo de las unidades orgánicas de la RSAA; finalmente se detalla la programación física y financiera de la actividades operativas por cada centro de costo de la RSAA, para el cumplimiento de las metas a su cargo.

La Red de Salud de Alto Amazonas, está ubicada en el Distrito de Yurimaguas, Provincia de Alto Amazonas, Región Loreto, la sede principal viene funcionando en la Calle Progreso N.º 305-307.



II.- MISION Y VISION

Resolución Ejecutiva Regional N°358-2022-GRL-GR (06-07-2022).
PEI GOREL

- MISION de la Red de Salud Alto Amazonas:

Ser una Red de Salud modelo, líder en gestión, promoción y prevención de salud, implementando estrategias orientadas a elevar la calidad de vida de la población con inclusión social en nuestra amazonia.

- VISION de la Red de Salud Alto Amazonas:

Al año 2030, consolidarnos como una Dirección de Salud, brindando atención integral de calidad para disminuir brechas sanitarias con participación multisectorial y participativa.

III.- JUSTIFICACIÓN. –

La elaboración del presente evaluación, se justifica porque permitirá a la Dirección Ejecutiva de la Red Salud Alto Amazonas, pueda contar con una valiosa herramienta de Gestión Sanitaria y Administrativa, para la toma de decisiones en su camino dependerá mucho del monitoreo y evaluación y su impacto tendrá gran repercusión en el mejoramiento de la atención de los servicios de salud, impulsará la participación activa y el desarrollo de sus recursos humanos, así como, la conformación de equipos de trabajo para elevar el nivel de calidad de atención a la población de los Distritos de la Provincia de Alto Amazonas.

IV.- OBJETIVOS. –

4.1.- Objetivo General

- ❖ Mejorar los indicadores sanitarios y administrativos de salud de la Provincia de Alto Amazonas 2024.



4.2.- Objetivos Específicos

- ❖ Cumplimiento y avance al 100% de los indicadores sanitarios y administrativos de salud 2024.
- ❖ Evaluación continua de los indicadores sanitarios y administrativos de salud 2024.
- ❖ Elevar el nivel de calidad de atención de salud a la población de los Distritos de la Provincia de Alto Amazonas.
- ❖ Involucramiento de los coordinadores y jefes de las Micro redes sobre cómo mejorar las actividades operativas de los indicadores sanitarios y administrativos de salud 2024.

V.- BASE LEGAL. –

- ❖ Constitución Política del Perú.
- ❖ Ley N°26842, Ley General de Salud y modificaciones.
- ❖ Ley N°27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado y Modificatoria.
- ❖ Ley N°27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República y modificatoria.
- ❖ Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobierno Regionales y modificatorias.
- ❖ Ley N°29414, Ley que establece los derechos de la persona usuarias de los servicios de salud.
- ❖ Ley N°30885, Ley que establece la conformación y funcionamiento de las Redes Integrales de Salud – RIS.
- ❖ Decreto Legislativo N°1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y modificatorias.
- ❖ Decreto Supremo N°008-2017-SA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y modificatorias.
- ❖ Decreto Supremo N°054-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba los Lineamientos para la Organización del Estado y modificatorias.
- ❖ Decreto Supremo N°123-2018-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la gestión Pública.



- ❖ Resolución de Secretaría Gestión Pública N°006-2018-PCM/SGP, Resolución que aprueba la Norma Técnica N°001-2018-SGP, Técnica para la Implementación de la gestión por procesos en las entidades de la Administración Pública.
- ❖ Resolución de Secretaría Gestión Pública N°005-2020-PCM/SGP, Resolución que aprueba los Lineamientos N°02-2020-SGP que establecen orientaciones sobre el Reglamento de Organizaciones y Funciones – ROF y el Manual de Operaciones – MOP.
- ❖ Resolución Ministerial N°546-2011/MINSA, Resolución que aprueba la NTS N°021-MINSA/DGSP-V03 Norma Técnica de Salud “Categorías de Establecimientos del Sector salud”.
- ❖ Resolución Ministerial N°076-2014/MINSA, Resolución que aprueba la Guía Técnica para la Categorización de Establecimientos del sector de Salud.
- ❖ Decreto Supremo N°013-2006-SA, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo y modificatorias.
- ❖ Decreto Supremo N°103-2022-PCM, Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2030.

VI.- MARCO TEÓRICO. –

La evaluación anual 2024; de indicadores sanitarios y administrativos de salud, se desarrolló de una manera regular, obteniendo algunas cifras aceptables en cuanto al seguimiento de metas físicas CEPLAN 2024, y así mismo cifras no favorables en los indicadores sanitarios y administrativos de la Unidad Ejecutora 401 – Dirección de Red de Salud Alto Amazonas. En tal sentido nos responsabilizamos a mejorar los indicadores sanitarios más críticos de la evaluación. Finalmente, felicitar a las Microredes y Ejes de Microredes que llegaron a un resultado y porcentaje aceptable en la cobertura de sus indicadores de evaluación. Teniendo en cuenta como prioridad Política Regional de Salud; Inmunizaciones, Anemia, Desnutrición Crónica Infantil y Prevención de Cáncer. Se pudo observar algunos resultados que hasta la actualidad no superaron el 50 % de avance de sus indicadores. Obteniendo así



resultados críticos y deficientes en las atenciones de salud. Finalmente esperamos revertir y mejorar los resultados en beneficios de la población de la Provincia de Alto Amazonas. Alcanzando los objetivos y metas programadas.

6.1.- Actividades Desarrolladas.

- ❖ Presentación de resultados de evaluación anual de los indicadores sanitarios y administrativo 2024, por ejes y micro redes de salud.
- ❖ Resultados obtenidos del seguimiento de metas físicas CEPLAN - 2025.
- ❖ Presentación de cumplimiento de los compromiso de gestión e indicadores de cobertura FED, segundo tramo 2023-2024.
- ❖ Avance de indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servicio 2024.
- ❖ Logros obtenidos durante el periodo 2024
- ❖ Dificultades durante el periodo 2024



6.3.- Diagnostico Situacional. –

6.3.1.- Análisis de la Demanda.

Es la necesidad expresada en requerimientos de servicios por parte de la población usuaria.

6.3.2.- Características Población

Tabla N°1.- Indicadores Demográficos. -

INDICADORES DEMOGRAFICOS - RED DE SALUD ALTO AMAZONAS 2024

INDICADORES	Unidad de Medida	Fuente	Período (años)	PERU INEI 2024	LORETO INEI 2024	ALTO AMAZONAS 2024	
Población estimada	Habitantes	1	2024	33,715,471	1,115,248	125,163	
Superficie	Km ²	1	2024	1,285,220.0	368,773.16	18,483.98	
Densidad poblacional (*) calculada en base a la población total y la superficie territorial.	Hab/Km ²	1, 4	2024	26.23	3.02	6.8	
Población < 15 años	Habitantes	1	2023	8,106,968	370,457	43,387	
Población > 60 años	Habitantes	1	2023	4,299,517	97,842	11,458	
Población Femenina	Habitantes	1	2023	16,824,020	556,509	62,456	
Población Masculina	Habitantes	1	2023	16,891,451	558,739	62,707	
Tasa de crecimiento poblacional anual	x 1000 hab.	1	2020-2023	1.3	8.66	1.96	
Tasa de Natalidad (Nacidos Vivos 3099) N.V. X 1000/Población AA 2023 (125,681)= 24.6%	x 1,000 hab	1	2017-2023	16.8	20.43	24.7	
Tasa Mortalidad General: (Nº 520 Defunciones x 1,000/Población AA 2023) 125681= 4.1%	x 1,000 hab	1	2017-2023	199,269	5,381	4.1	
Tasa Mortalidad Infantil (< de 1 Año) (Nº 77 Defunciones x 1,000/Población Nacidos Vivos 2023) 3099= 24.8%	x 1,000 hab	1	2017-2023	12.5	21.80	24.8	
Tasa Mortalidad Materna (Nº 02 Defunciones x 100,000/Población Nacidos Vivos 3099) 64.5	x 100,000 hab	1	2023	429	22	64.5	
Tasa Morbilidad General: (Nº 321,871 x 1,000/Población Alto Amazonas 2023) 125,681= 2561.0%	x 1,000 hab	1	2019-2023	39.25	27.65	2,561.0	
Tasa global de fecundidad: Hijos x Mujer (3099*100/34,179) (Nº Recien Nacidos Vivos x 100/ Mujeres en edad fértil (MEF) AA 2023).	Hijos x mujer	3	2020-2023	2.2	2.64	9.1	
Mujeres en Edad Fértil: 10 A 14 Años		3	2024			7,394	
Mujeres en Edad Fértil: 15 A 19 Años		3	2024			6,413	
Mujeres en Edad Fértil: 20 A 49 Años		3	2024			23,268	
Población Femenina:		3	2024			60,706	
Gestantes Esperadas 2024	x 1,000 hab.	3	2024	567,369	29,424	4,718	
Nacimientos 2024:	Nacimientos	3	2024			3,190	
Desnutrición Crónica logrado en el año 2023) 22.4% MALO	2883*100/12813	3	2022	12.1	25.2	22.4	
Esperanza de vida al nacer (Indicadores Demograficos 2023)	Total	Años	2	2020-2024	72.4	72.4	72.4
	Hombres	Años	2	2020-2024	70.12	70.12	70.12
	Mujeres	Años	2	2020-2024	74.75	74.75	74.75

Fuente: Instituto Nacional Estadística e Informática (INEI). UEIT/RSAA - Indicadores Demográficos 2021



PERÚ

Ministerio de Salud

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
Y ORGANIZACIÓN.



Tabla N°02.- Ubicación Geográfica

UBICACIÓN GEOGRAFICA. - Autoridades Regionales, Provinciales.

REGION LORETO - PERU	
PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS	
Capital:	Yurimaguas
Departamento:	Loreto
Idioma Oficial:	Español
Gobernador Regional:	MC. Jorge René CHAVEZ SILVANO.
Consejeros Regionales:	Lic. Enf. Gilma SALDAÑA DE PANDURO Ing^o Ernesto Heraud MONTERO MORI
Gerente Sub Regional:	Ing^o. Jhony James ESCUDERO CONTRERAS
Alcalde Provincial:	Abg. William Roy SALDAÑA REYES. (2023-2026)
Gerente Regional de Salud Loreto (GERESA):	ME. Yuri Alfonso ALEGRE PALOMINO
Director Ejecutivo DRSA:	MC. Andres Adolfo ALVAREZ ANTONIO
Distritos (06):	Yurimaguas, Teniente César López Rojas, Balsapuerto, Santa Cruz, Lagunas, Jeberos.
Fundación Red de Salud Alto Amazonas:	Resolución Directoral N° 411-2004-GRL-DRS-L/30, (07-10-2004).
Superficie:	18,483.98 km²
Población 2024:	125,163 hab.
Densidad Poblacional:	6.8 hab/km²
Altitud:	182 m.s.n.m.
Latitud Sur:	05° 53' 48"
Longitud Oeste:	76° 06' 18"



6.4.- Análisis de Salud. -

Los indicadores del estado de salud en la Provincia de Alto Amazonas, se ven reflejadas en los siguientes aspectos de la morbi - mortalidad:

Indicadores Positivos

Natalidad. - En este período (Enero-Junio 2024, **NV= 1429-AA**), tenemos que el índice de Natalidad alcanzó un 6.0% por cada 1,000 habitantes. (Fuente: *DRSAA/HAY/ UEIT*).

$$\frac{\text{Nacidos Vivos x 1,000 hab}}{\text{Población AA 2024}} = \frac{1429 \times 1,000}{125,163} = 11.4 \%$$

Expectativa de Vida al Nacer. - Según datos referenciales, se estima que, en la Región Loreto, en el quinquenio 2020-2025, las mujeres tendrán un promedio de vida de 79,8 años y los hombres 74,5 años, una diferencia de 5,3 años, promedio general es de 75.3 años. (Fuente: *INEI – DRSL*)

Ingesta Calórica - Proteica. - Según referencias tenemos que en el año 1999 en la Región Loreto la ingesta calórica proteica fue de 1850 calorías / día / persona, lo cual nos indica que el poblador de esta zona no se ha estado alimentando adecuadamente, produciendo una baja de calorías y proteínas en su organismo, debido al poco nivel adquisitivo que posee, así como por el desconocimiento de una combinación adecuada en el consumo de alimentos, lo que ocasiona altos niveles de desnutrición. (Fuente: *Oficina de Planificación – DRSAA*).

Indicadores Negativos

Mortalidad General. - Fue de 1.9 % defunciones por cada 1,000 habitantes en el período de **(240 def)**, menor que la tasa nacional (7 u 8 por mil habitantes). (Fuente: *Situación de Salud en el Perú-Indicadores Básicos-MINSA-OPS*).

$$\frac{\text{Nº Defunciones x 1,000 hab}}{\text{Población AA 2024}} = \frac{240 \times 1,000}{125,163} = 1.9 \%$$

Mortalidad Infantil. - (Menores de 1 año): Actualmente tenemos **(25 def)** 17.5 % X 1000 nacidos vivos. (Fuente: *DRSAA/UEIT*). Encontrándose, dentro de los parámetros regionales (39) a nivel nacional (33) (Fuente: *UEIT*)

$$\frac{\text{Nº Defunciones infantiles x 1,000 N.V.}}{\text{Nacidos Vivos}} = \frac{25 \times 1,000}{1429} = 17.5 \%$$

Mortalidad Materna. - Tenemos (02 defunciones) como **Provincia de Alto Amazonas**, (140.0 X 100,000 Nacidos Vivos, Fuente: *DRSAA/UEIT*).

$$\frac{\text{Nº Defunciones x 100,000 N.V.}}{\text{Nacidos Vivos}} = \frac{02 \times 100,000}{1429} = 140.0 \%$$



Nacidos Vivos

1429

Morbilidad General. - Tenemos entre las Diez Primeras Causas (Alto Amazonas).

Rinofaringitis aguda rinitis aguda (11892), Fiebre no especificada (9424), Faringitis aguda no especificada (6995), Infección de vías urinarias sitio no especificado (6192), Amigdalitis aguda no especificada (5016), Parasitosis intestinal sin otra especificación (4830), Caries de la dentina (4367), Cefalea (4298), Anemia por deficiencia de hierro sin especificación (3552), Infecciones intestinales debidas a otros organismos sin especificar (2775), **Total, General (167,388).**

$$\frac{\text{Total, de Morbilidad Provincial x 1,000 hab.}}{\text{Población AA 2024}} = \frac{167,388 \times 1,000}{125,163} = 1337.3\%$$

Fecundidad. -

$$\frac{\text{Nº Nacidos Vivos x 100 hab.}}{\text{Mujeres en edad fértil (MEF) AA 2024}} = \frac{1429 \times 100}{37,075} = 3.8 \%$$

Tabla N°03.- Indicadores de Salud DREDSAA 2020 – 2024.

INDICADOR	2020	2021	2022	2023	2024 I SEME
Natalidad x 1000 habitantes.	22.7	27.4	22.3	24.6	11.4
Mortalidad General x 1000 habitantes.	2.7	3.3	2.9	4.1	1.9
Mortalidad Infantil (Menores de un año x 1000 nacidos vivos)	17.1	19.7	28.2	5.8	17.5
Mortalidad Materna x 100000 nacidos vivos	64.4	206.2	158.2	64.5	140.0
Morbilidad General por cada 1000 habitantes	924.9	2830.9	2436.3	9.0	1337.3
Fecundidad Hijos x mujer	7.6	11.3	8.1	24.8	3.8

Fuente: UEIT-DRSAA-HSGY II TRIMESTRE 2024



Tabla N°04.- Indicadores Sanitarios Morbilidad General DREDSAA 2024

**MORBILIDAD GENERAL POR GRUPOS SEGÚN GRUPO ETAREO Y SEXO
ALTO AMAZONAS**

Periodo: Enero -Junio-2024

Diresa/Red/M.Red/EE.SS: LORETO/ALTO AMAZONAS/TODAS LAS MICRO REDES/TODOS LOS EE.SS

1. Según Etapa de Vida:

Nº	RED/MICRORED RED	TOTAL	MENOR ES DE 1MES	1A11M ESES	1A4 AÑOS	5A11 AÑOS	12A17 AÑOS	18A29 AÑOS	30A59 AÑOS	60A MAS
1	RINOFARINGITIS AGUDA RINITIS AGUDA	11892	55	1680	3805	2448	1043	969	1396	496
2	FIEBRE NO ESPECIFICADA	9424	24	670	2197	1968	1318	1286	1616	345
3	FARINGITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	6995	6	430	1854	1530	700	731	1259	485
4	INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	6192	2	35	196	333	735	1526	2644	721
5	AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	5016	0	180	926	1014	568	838	1207	283
6	PARASITOSIS INTESTINAL SIN OTRA ESPECIFICACION	4830	0	30	745	1480	877	473	885	340
7	CARIES DE LA DENTINA	4367	0	4	462	1334	922	763	769	113
8	CEFALEA	4298	0	0	38	322	606	1081	1671	580
9	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	3552	0	643	1605	464	162	149	297	232
10	INFECCIONES INTESTINALES DEBIDAS A OTROS ORGANISMOS	2775	4	329	890	389	210	287	464	202
10 PRIMERAS CAUSAS		59341	91	4001	12718	11282	7141	8103	12208	3797
LAS DEMÁS CAUSAS		108047	265	2676	9330	10866	11645	19940	37289	16036
TOTAL		167388	356	6677	22048	22148	18786	28043	49497	19833

Fuente: UEIT-RSAA

La información obtenida del HIS y procesada por la Unidad de Estadística:
En Reporte 03B, Morbilidad General por categoría:

Rinofaringitis aguda rinitis aguda (11892), Fiebre no especificada (9424), Faringitis aguda no especificada (6995), Infección de vías urinarias sitio no especificado (6192), Amigdalitis aguda no especificada (5016), Parasitosis intestinal sin otra especificación (4830), Caries de la dentina (4367), Cefalea (4298), Anemia por deficiencia de hierro sin especificación



(3552), Infecciones intestinales debidas a otros organismos sin especificar (2775), **Total, General (167,388).**

Tabla N°05.- Indicadores Sanitarios de Mortalidad General DREDSAA 2024

N°	COD	DAÑOS	SEXO	TOTAL	NIÑOS										ADOLESCENTES		JOVEN		ADULTO			ADULTO MAYOR
					Obit o	0d-28 Dias	29d-11 Meses	1 año	2 año	3 año	4 año	5-11 años	12-14 años	15-17 años	18-23 años	24-29 años	30-40 años	41-50 años	51-59 años	60+ años		
1	J960	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	T	15	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	3	7		
			F	5												1		1	3			
			M	10	1								1	1		1	2	4				
2		HIPERTENSION ARTERIAL	T	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	10			
			F	4															4			
			M	10										1	1	1	1	6				
3		CIRROSIS HEPATICA	T	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	5				
			F	2										1				1				
			M	7											1		2	4				
4		NEUMONIA SIN ESPECIFICAR	T	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6				
			F	3														3				
			M	4													1	3				
5	J189	NEUMONIA	T	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	4				
			F	2														2				
			M	4											1		1	2				
6		VIH	T	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	1	0	1				
			F	1											1							
			M	5										1	2	1		1				
7		DIABETES MELLITUS	T	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5				
			F	5													1	4				
			M	1														1				
8	I219	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO	T	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	3				
			F	2													1	1				
			M	4										1		1	2					
9	E872	ACIDOSIS	T	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	3				
			F	4												1		3				
			M	1											1							
10		AHOGAMIENTO Y SUMERSION	T	5	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	3				
			F	2								1						1				
			M	3												1		2				
SUB TOTAL			T	79	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	4	8	6	10	47			
			F	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	1	3	22			
			M	49	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	3	6	5	7	25			
DE LAS DEMÁS CAUSAS			T	161	8	11	5	6	3	0	1	3	3	2	2	4	10	16	15	72		
			F	70	4	5	1	2	2	0	0	0	1	2	1	1	4	9	11	28		
			M	91	4	6	4	4	1	0	1	3	2	1	1	3	6	7	4	44		
TOTAL GENERAL			T	240	8	12	5	6	3	0	1	3	3	3	4	8	18	22	25	119		
			F	100	4	5	1	2	2	0	0	0	1	2	2	2	6	10	14	50		
			M	140	4	7	4	4	1	0	1	3	2	2	2	6	12	12	11	69		

FUENTE: UEIT-RSAA

La información de este período ha sido obtenida del HIS y procesada por la Unidad de Estadística: En Mortalidad General, en la Red de Salud Alto Amazonas, más importantes son:

Insuficiencia respiratoria aguda (15), Hipertensión arterial (14), Cirrosis hepática (9), Neumonía sin especificar (7), Neumonía (6), VIH (6), Diabetes mellitus (6), Infarto agudo del miocardio (6), Acidosis (5), Ahogamiento y sumersión (5), **Total General (240).**



6.5.- Análisis de Oferta. -

6.5.1.- **Infraestructura Sanitaria:**

Con Resolución Ministerial N° 638-2003-SA-DM (03-06-2003), se realiza la Delimitación de las Direcciones de Salud, Redes de Salud y Microrredes.

Mediante Resolución Directoral N° 0411-2004-GRL-DRS-L-30, (07-10-2004), Autorizan el Funcionamiento e Implementación de la Dirección Red de Salud Alto Amazonas (DRSAA).

Resolución Ejecutiva Regional N° 1422-2008-GRL-P. (18-08-2008). Delimitación de Redes y Microrredes de Salud Región Loreto.

Resolución de Intendencia de Normas y Autorizaciones N° 140-2017-Superintendencia Nacional de Salud (SUNASA)/SAREFIS/INA (04-05-2017), Incorpora de Oficio en el Registro de Unidades de Gestión de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, a la Unidad Ejecutora del Sector Salud del Gobierno Regional de Loreto: DENOMINACIÓN - REGION LORETO - SALUD YURIMAGUAS, - UNIDAD EJECUTORA: 401-871 - CODIGO UNICO. 1000098.

Mediante **ORDENANZA REGIONAL N° 008-2016-GRL-CR (12-05-2016)**, se modifica el **REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS**, con las Microrredes de Salud siguientes:

- Microrred de Salud de Yurimaguas.
- Microrred de Salud de Teniente Cesar López Rojas.
- Microrred de Salud de Balsapuerto.
- Microrred de Salud de Santa Cruz.
- Microrred de Salud de Lagunas.
- Microrred de Salud de Jeberos.
- Como Órgano Desconcentrado el Hospital Santa Gema de Yurimaguas.

Al año 2023, la Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, tiene como ámbito de jurisdicción 6 Distritos de la Provincia de Alto Amazonas (Santa Cruz, Balsapuerto, Teniente Cesar López, Lagunas, Jeberos y Yurimaguas), cuenta con **109 EESS**, desagregados: 01 Hospital "Santa Gema" de Yurimaguas II-1, 02 IPRESS (SAMU y Laboratorio de Referencia de Salud Pública de Alto Amazonas), 03 Centros de Salud I-4, 13 Centros de Salud I-3, 03 Puestos de Salud I-2, 87 Puestos de Salud I-1.



PERÚ

Ministerio
de Salud

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
Y ORGANIZACIÓN.



Establecimientos de Salud (109) Desagregados por Distritos

- **Yurimaguas: 50 Establecimientos de Salud:** 01 Hospital "Santa Gema", 02 IPRESS – SAMU y Laboratorio de Referencia de Salud Pública de Alto Amazonas, 01 Centros de Salud I-4, 09 Centros de Salud I-3, 02 Puestos de Salud I-2, 35 Puestos de Salud I-1.
 - **Jeberos: 06 Establecimientos de Salud:** 01 Centros de Salud I-3, 05 Puestos de Salud I-1.
 - **Teniente Cesar López Rojas: 09 Establecimientos de Salud:** 01 Centros de Salud I-3, 08 Puestos de Salud I-1.
 - **Balsapuerto: 19 Establecimientos de Salud:** 01 Centros de Salud I-4, 01 Centros de Salud I-3, 17 Puestos de Salud I-1.
 - **Santa Cruz: 11 Establecimientos de Salud:** 01 Centros de Salud I-3, 01 Puestos de Salud I-2, 09 Puestos de Salud I-1.
 - **Lagunas: 14 Establecimientos de Salud:** 01 Centros de Salud I-4, 13 Puestos de Salud I-1.
-
- Actualmente la Administración de la **DIRECCION DE RED DE SALUD ALTO AMAZONAS**, se encuentra ubicada en la Calle Progreso N° 305-307 (Fono: 065-352586) – Distrito de Yurimaguas, cuenta con local propio.
 - El local es propiedad de la Red de Salud, alberga a casi todas las Direcciones, Oficinas, Unidades y Áreas, propicia un buen clima laboral.
 - Se cuenta con una red informática con acceso a internet, muchos muebles y enseres no son los apropiados desde el punto de vista de la ergonomía, algunos necesitan ser reemplazados por estar muy usados.





Tabla N°06.- Resumen de Infraestructura Sanitaria por Distritos

**RESUMEN INFRAESTRUCTURA SANITARIA, POR DISTRITOS,
MICRORREDES DE SALUD/ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.**

RED DE SALUD ALTO AMAZONAS 2024.

RUC: 20450241564 - CALLE PROGRESO N° 305-307 - CIUDAD YURIMAGUAS.

DISTRITO/MICRORREDES DE SALUD/C.S./DIRECCION		HOSPITAL II-2	IPRESS	C.S. I-4	C.S. I-3	P.S. I-2	P.S. I-1	TOTAL
DISTRITO/MICRORRED DE SALUD YURIMAGUAS		1	2	1	9	2	35	50
1	* ORGANO DESCONCENTRADO - HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS. * Calle Ucayali Mz. G Lote 7 - Ciudad de Yurimaguas.	1						1
2	* SISTEMA DE ATENCION MOVIL DE URGENCIA (SAMU 106). * Calle Progreso N° 305-307 - Ciudad Yurimaguas.		1					1
3	* LABORATORIO DE REFERENCIA DE SALUD PUBLICA DE ALTO AMAZONAS. * Calle Alfonso Ugarte N° 433 Ciudad de Yurimaguas		1					1
4	* CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO YURIMAGUAS (CSMCY). * Calle Weninger N° 218 - Ciudad de Yurimaguas.				1			1
5	* C.M.I. AGUAMIRO. * ACLAS: R.U.C. 20280559190. * Calle Huallaga N° 307 - Ciudad Yurimaguas.				1		4	5 *
6	* CENTRO DE SALUD LA NATIVIDAD. * Calle Miguel Porras Barrenechea Mz O Lote 1 AAHH La Natividad				1	1	4	6
7	* CENTRO DE SALUD INDEPENDENCIA. * AAHH Independencia s/n Ciudad de Yurimaguas.				1		1	2
8	* CENTRO DE SALUD SANTA MARIA. * Comunidad de Santa Maria, Loreto - Alto Amazonas - Yurimaguas.				1		3	4
9	* CENTRO DE SALUD LA LOMA. * Calle Comercio N° 820, Barrio La Loma. Ciudad Yurimaguas.				1		5	6
10	* CENTRO DE SALUD LA CARRETERA. * Calle Raymondi S/N. Ciudad Yurimaguas.				1		2	3
11	* CENTRO DE SALUD MUNICHIS. * Calle San Juan S/N - Barrio San Juan.				1	1	6	8
12	* CENTRO DE SALUD PAMPA HERMOSA. * ACLAS: R.U.C. 20232167018. * Barrio Lamas, Calle Miguel Grau S/N. Distrito Yurimaguas.			1			5	6 *
13	* CENTRO DE SALUD GRAU. * Comunidad Grau Km. 40. Loreto - Alto Amazonas - Yurimaguas				1		5	6
DISTRITO/MICRORRED DE SALUD JEBEROS. * ACLAS: R.U.C. 20280304523. * Calle Colon S/N Loreto - Alto Amazonas - Jeberos.					1		5	6 *
DISTRITO / MICRORRED DE SALUD TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS. * Avenida 28 de Julio. Cuadra 8 S/N - Barrio La Carretera.					1		8	9
DISTRITO/MICRORRED DE SALUD BALSAPUERTO				1	1	0	17	19
1	* CENTRO DE SALUD BALSAPUERTO. * Jiron Moyobamba S/N - Loreto - Alto Amazonas - Balsapuerto.			1			3	4
2	* CENTRO DE SALUD SAN GABRIEL DE VARADERO. * Localidad San Gabriel De Varadero. Loreto - Alto Amazonas. * Balsapuerto.				1		14	15
DISTRITO/MICRORRED DE SALUD SANTA CRUZ. * Calle Primavera S/N - Barrio Pijuayo Loma. Loreto - Alto Amazonas - Santa Cruz.					1	1	9	11
DISTRITO/MICRORRED DE SALUD LAGUNAS. * ACLAS: R.U.C. 20451135580. * Calle Fitzcarrald Cuadra 9 - Loreto - Alto Amazonas - Lagunas.				1			13	14 *
TOTAL:		1	2	3	13	3	87	109

MLTR/mtr ENERO 2024 * ACLAS: AGUAMIRO, PAMPA HERMOSA, JEBEROS Y LAGUNAS.

Tabla N°09.- Recursos Humanos de Salud.

PERSONAL DISTRIBUIDO POR DISTRITOS Y MICRORREDES DE SALUD 2024.

CARGO ESTRUCTURAL	YURIMAGUAS		TINTE CESAR LOPEZ ROJAS		BALSAPURTO		SANTA CRUZ		LAGUNAS		JEBEROS		TOTAL		RSAA AÑO 2024 125,163 hab	ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SALUD (OMS)	MINISTERIO DE SALUD (MINSU)	TOTAL N-C	YURIMAGUAS
	N	C	N	C	N	C	N	C	N	C	N	C	N	C					
	CONDICION		CONDICION		CONDICION		CONDICION		CONDICION		CONDICION		CONDICION						
DIRECTIVOS	4																		
FUNCIONARIOS	2																		
MEDICOS	7	17			1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	2.32	23	14	29	82.76
MEDICO VETERINARIO	1													0	0.08		1	1	100.00
ENFERMEROS (AS)	25	17			1	0	3	2	2	2	0	1	27	26	4.23	23	16	53	79.25
OBSTETRAS	33	19	1	2	7	1	3	2	3	2	2	39	36	5.99	23	5	75	69.33	
ODONTOLOGOS	10	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	14	2.08	2		26	76.92	
BIOLOGOS	9	6										9	6	1.20			15	100.00	
QUIMICOS FARMACEUTICOS	2	6										2	6	0.64			8	100.00	
PSICOLOGOS	2	21										2	21	1.84			23	100.00	
NUTRICIONISTA	1											0	1	0.08			1	100.00	
INGENIEROS VARIOS												0	0	0.00			0	0.00	
C.P.C.	0	7										0	7	0.56			7	100.00	
OTROS PROFESIONALES	2	36										3	38	3.28			41	92.68	
TECNICOS ADMINISTRATIVI	12	136			4			3	5		4	12	154	13.26			166	89.16	
AUXILIARES ADMINISTRA	17	53			1							18	53	5.67			71	98.59	
TECNICOS EN ENFERMERIA	177	121	7	12	15	28	9	16	32	36	10	250	227	38.11	22		477	62.47	
TECNICOS EN LABORATOR	17	14	1		3		2	2	1	3	1	19	23	3.36			42	73.81	
AUXILIARES EN ENFERMER	25	49			2	6			4	3		31	58	7.11	22		89	83.15	
TOTALES	345	513	9	21	18	51	11	27	44	55	14	22	441	689	1130		1130	852	75.40

FUENTE: RRRH/RSAA



A nivel de la Provincia de Alto Amazonas (125,681 habitantes) y de acuerdo a los nombramientos realizados en el año 2023, el Personal Médico, No Médico, y Técnicos Asistenciales, NO sobrepasa el valor establecido por la norma nacional (Médicos 12.2%, Enfermeras 12.8%, Obstetras 4.6%, Odontólogos 1.8%), sigue habiendo déficit de personal asistencial y administrativo, distribuidos de la siguiente manera:

Médicos 29, Médico Veterinario 01, Enfermeras 53, Obstetras 75, Odontólogos 26, Biólogos 15, Químicos Farmacéuticos 08, Psicólogos 23, Nutricionista 01, Ingenieros 00, CPC 7, Otros Profesionales 41, Técnicos Administrativos 166, Auxiliares Administrativos 71, Técnicos Enfermería 477, Técnicos en Laboratorio 42, Auxiliares Enfermería 89.

Total General 1,130.



PERÚ

Ministerio
de Salud

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
Y ORGANIZACIÓN.



6.5.2.- Organización de los Servicios. -

La Red de Salud Alto Amazonas, para el año 2024, es el responsable de satisfacer las necesidades de salud de la población, en su ámbito jurisdiccional: 06 Distritos de la Provincia de Alto Amazonas.

La Dirección de Red de Salud Alto Amazonas, tiene la siguiente estructura orgánica:

ORGANO DE DIRECCIÓN

1. Dirección Ejecutiva

ORGANO DE CONTROL

2. Oficina de Control Institucional

ORGANO DE ASESORÍA

3. Oficina de Desarrollo Institucional

ORGANOS DE APOYO

4. Oficina de Administración
 - 4.1 Unidad de Logística
 - 4.2 Unidad de Economía
 - 4.3 Unidad de Recursos Humanos
5. Unidad de Estadística e Informática

ORGANOS DE LÍNEA

6. Microrred de Salud de Yurimaguas.
7. Microrred de Salud de Teniente Cesar López Rojas.
8. Microrred de Salud de Balsapuerto.
9. Microrred de Salud de Santa Cruz.
10. Microrred de Salud de Lagunas.
11. Microrred de Salud de Jeberos.

ORGANOS DESCONCENTRADOS

12. Hospital de Yurimaguas "Santa Gema".

• Estrategias Sanitarias Nacionales 2023.

1. E.S. Alimentación y Nutrición Saludable
2. E.S. Daños No Trasmisibles
3. E.S. Enfermedades Metaxénicas
4. E.S. Infecciones de Transmisión Sexual
5. E.S. Inmunizaciones
6. E.S. Salud Bucal
7. E.S. Salud de los Pueblos Indígenas
8. E.S. Salud Mental y Cultura de Paz.
9. E.S. Salud Ocular
10. E.S. Salud Sexual y Reproductiva
11. E.S. Tuberculosis
12. E.S. Zoonosis
13. E.S. Contaminación con Metales Pesados
14. E.S. Prevención y Control de Cáncer
15. E.S. Discapacidad



PERÚ

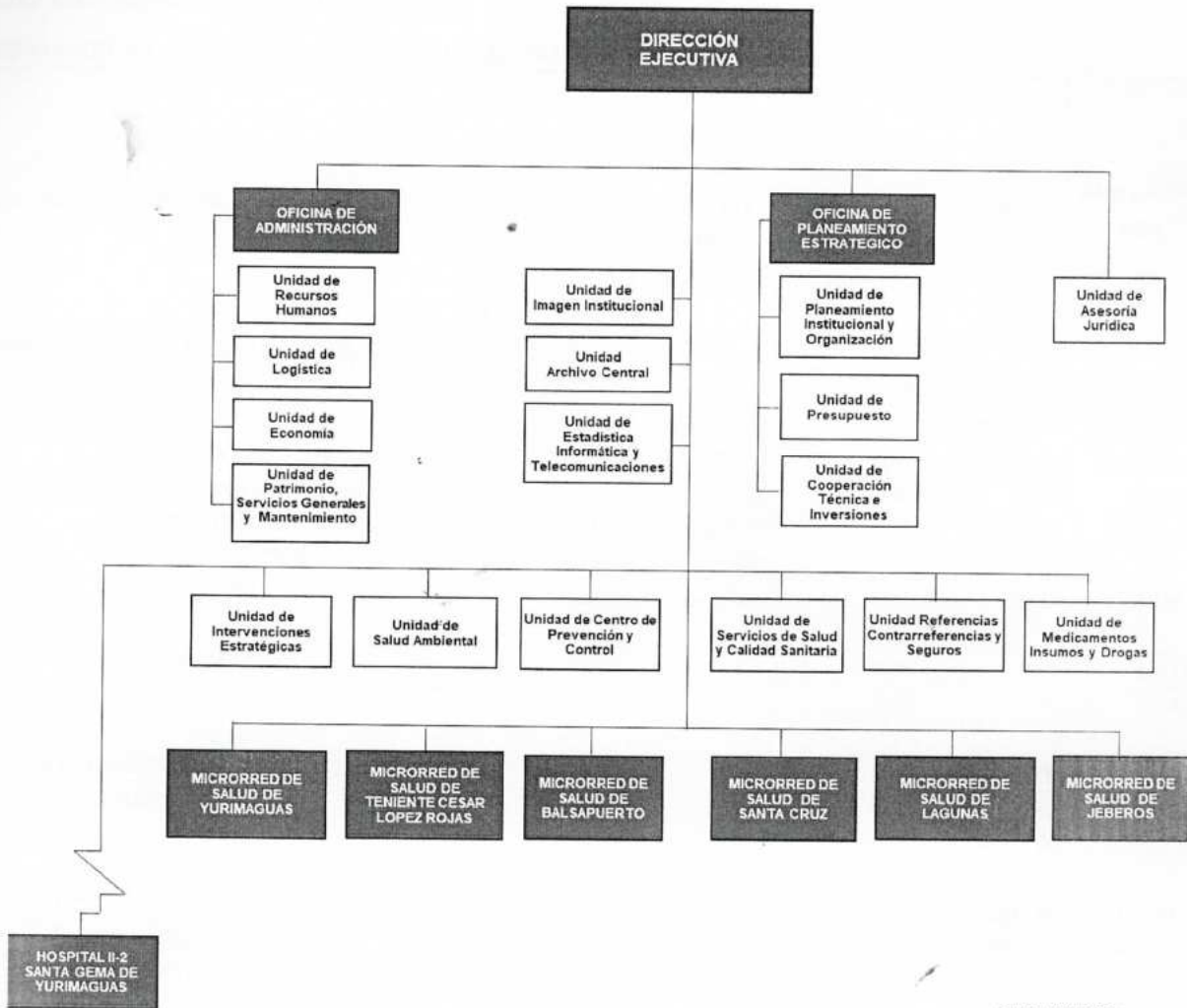
Ministerio de Salud

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
Y ORGANIZACIÓN.



Tabla 10.- Organigrama Estructural de la Red de Salud Alto Amazonas.

**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL
DE LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS 2023
RESOLUCION GERENCIAL N° 1248-2023-GRL-GRS-L/30.01 (10-07-2023)**



MLTR NOV 2023



6.6.- Presupuesto. –

Tabla N° 11.- Presupuesto 2024

MARCO PRESUPUESTAL Vs. EJECUCION AÑO FISCAL 2024 (RO, RDR, DyT, y RD)
ENERO - JUNIO 2024



PLIEGO: 453 GOBIERNO REGIONAL DE LORETO.

UNIDAD EJECUTORA: 401 REGION LORETO - SALUD YURIMAGUAS (000871).

U.Ejec Fte.Fin. Cat.Gas. GGG.	PIM	Ejecución Unidad Ejecutora a ENERO- MARZO 2024	Ejecución Unidad Ejecutora a ABRIL-JUNIO 2024	TOTAL	Saldo a JUNIO 2024
000871 REGION LORETO - SALUD YURIMAGUAS.					
00 RECURSOS ORDINARIOS	56,139,354.00	12,642,701.68	0.00	12,642,701.68	43,496,652.32
5 GASTOS CORRIENTES	56,129,440.00	12,642,701.68	0.00	12,642,701.68	43,486,738.32
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES.	48,153,434.00	11,509,880.57	0.00	11,509,880.57	36,643,553.43
2.2 OBLIGACIONES PREVISIONALES	47,000.00	0.00	0.00	0.00	47,000.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	7,776,399.00	1,115,482.99	0.00	1,115,482.99	6,660,916.01
2.4 OTROS GASTOS CORRIENTES	0.00	0.00			
2.5 OTROS GASTOS	152,607.00	17,338.12	0.00	17,338.12	135,268.88
6 GASTOS DE CAPITAL	9,914.00	0.00	0.00	0.00	9,914.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,914.00	0.00	0.00	0.00	9,914.00
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	150,255.00	0.00	0.00	0.00	150,255.00
5 GASTOS CORRIENTES	150,255.00	0.00	0.00	0.00	150,255.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	150,255.00	0.00	0.00	0.00	150,255.00
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	7,288,722.00	272,880.80	0.00	272,880.80	7,015,841.20
5 GASTOS CORRIENTES	7,137,172.00	272,880.80	0.00	272,880.80	6,864,291.20
2.3 BIENES Y SERVICIOS	6,985,972.00	272,880.80	0.00	272,880.80	6,713,091.20
6 GASTOS DE CAPITAL	151,550.00	0.00	0.00	0.00	151,550.00
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	151,550.00	0.00	0.00	0.00	151,550.00
5 RECURSOS DETERMINADOS	265,947.00	0.00	0.00	0.00	265,947.00
15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	252,240.00	0.00	0.00	0.00	252,240.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	252,240.00	0.00		0.00	252,240.00
18 FED CANON SOBRE CANON	13,707.00	0.00	0.00	0.00	13,707.00
5 GASTOS CORRIENTES	13,707.00	0.00	0.00	0.00	13,707.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	13,707.00	0.00	0.00	0.00	13,707.00
ENCARGOS: DISA LORETO					
ENCARGOS: NIVEL CENTRAL					
TOTAL.-	63,844,278.00	12,915,582.48	0.00	12,915,582.48	50,928,695.52

FUENTE: UNIDAD ECONOMIA RSA



PERÚ

Ministerio
de SaludOFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
Y ORGANIZACIÓN.

Tabla N°12.- Plan Estratégico Institucional GOREL. 2024-2030

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) GOREL. 2024-2030.

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 344-2024-GRL-GR (05-07-2024).

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) GOREL. 2024-2030.

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 344-2024-GRL-GR (05-07-2024)

CODIGO	DESCRIPCION	NOMBRE DEL INDICADOR	CALCULO DL INDICADOR	LINEA DE BASE		
				VALOR	AÑO 2021	AÑO 2030
OEL.03.	Mejorar las condiciones de los servicios de salud para la población.	Porcentaje de la población satisfecha con la atención médica en los establecimientos de salud.	(Número de personas atendidas en establecimientos de salud / Total de personas programadas con cita.) x 100.	75.1	2022	46.2
AEI.03.06	Programa de Prevención y Control del Cáncer para niñas y adultos.	Porcentaje de niñas del 5to grado de primaria protegidos contra el virus del papiloma humano.	(Número de niñas del 5to grado de primaria a quienes se les administró la vacuna contra el virus del papiloma humano, con registro HIS 90649 y LAB 2 / Número de dosis única a niñas del 5to grado de primaria según padrón MINEDU) x 100.	20.6	2021	95
AEI.03.07	Programa de atención de emergencias o urgencia médica para reducción de la mortalidad de las personas.	Número de brigadistas comunitarios con prácticas efectivas frente a urgencias o emergencias.	Sumatoria del número de brigadistas comunitarios con prácticas efectivas frente a urgencias o emergencias.	210	2021	300
AEI.03.08	Programa de prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad permanente pobre y extremadamente pobre.	Porcentaje de personas con discapacidad física que reciben fisioterapia.	(Porcentaje de personas con discapacidad física que reciben fisioterapia / Número de personas con discapacidad física que recibe fisioterapia) x 100	8.25	2022	14.8
AEI.03.09	Programa de Control y Prevención en Salud Mental para personas afectadas por problemas psicosociales y trastornos mentales.	Número de personas detectadas con problemas psicosociales tienen diagnóstico y tratamiento (inician tratamiento).	Sumatoria del número de personas detectadas con problemas psicosociales tienen diagnóstico y tratamiento (inician tratamiento).	2500	2022	7120
		Número de personas tamizadas por problemas psicosociales y/o trastornos mentales.	Sumatoria del número de personas tamizadas por problemas psicosociales y/o trastornos mentales.	5000	2021	15000
AEI.03.10	Productos específicos para el desarrollo infantil temprano de niñas y niños.	Porcentaje de niñas y niños menores de 12 meses de edad que cuentan con controles CRED según edad.	(Total de niñas y niños menores de 12 meses con CRED / Total de niñas y niños vivos menores 12 meses de edad) x 100.	30	2022	53
		Porcentaje de niños menores de 36 meses con suplemento de hierro y otros micronutrientes.	(Niñas y niños que culminan suplementación preventiva con hierro (CIE X: 99199.17 + LAB: TA) / Total de niños de 6 meses de edad sin anemia) x 100 + (Niñas y niños del denominador que culminan suplementación preventiva con hierro (CIE X: 99199.17 O 99199.19 + LAB: TA) según su edad / Total de niños de 12 a 41 meses de edad sin anemia) x 100.	40.7	2021	68.3
AEI.03.11	Infraestructura y equipamiento de Establecimientos de Salud para el cierre de brechas en el departamento.	Número de hospitales con capacidad instalada inadecuada.	Sumatoria del número de hospitales con capacidad instalada inadecuada.	1	2022	5
		Número de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada.	Sumatoria del número de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada inadecuada.	4	2022	8

Fuente: PEI GOBIERNO REGIONAL DE LORETO 2024-2030



6.7.- Prioridades Políticas Regionales de Salud Loreto 2024-2030

Aprobación de las **Prioridades Regionales de Salud**, en la 4ta Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Salud (17-10-2023). Con el Acuerdo N° 001-2023/CRS-LORETO

RESOLUCION MINISTERIAL N° 184-2024/MINSA (13-03-2024) Aprobar las Prioridades Nacionales en Salud 2024-2030, propuestas por el Consejo Nacional de Salud.

**1.- ANEMIA Y
DESNUTRICION
CRONICA INFANTIL
(DCI).**

**2.- MUERTE MATERNA
Y EMBARAZO
ADOLESCENTE.**

**3.- ENFERMEDADES
NO TRASMISIBLES**

4.- INMUNIZACIONES.

**5.- SALUD
MENTAL.**

**6.- FORTALECIMIENTO
DE PROMOCION DE LA
SALUD Y AGENTE
COMUNITARIO DE
SALUD (ACS).**

**7.- ATENCION
ESPECIALIZADA EN
ZONA ZAF Y PUEBLOS
ORIGINARIOS.**

**8.- REMUNERACIONES
DIFERENCIADAS EN
ZONA ZAF Y PUEBLOS
ORIGINARIOS.**

**9.- CONTROL Y
ELIMINACION DE
ENFERMEDADES
METAXENICAS.**

**10.- PREVENCION
DEL CANCER.**



PERÚ

Ministerio
de Salud

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
Y ORGANIZACIÓN.



6.8.- Indicadores Sanitarios DREDSAA - 2024.-

1. Niños menores de 36 meses con CRED completo
2. Recién nacidos con 4 controles de CREDE.
3. Niños < de 1 año con vacuna completa para su edad.
4. Niñas y niños de 1 año vacunados con dos dosis de vacuna sarampión, parotiditis y rubeola (SPR).
5. Dosaje de hemoglobina en menor de 36 meses.
6. Anemia tratada en niños menores de 36 meses.
7. Niños de 6 meses a 11 años con 2 da aplicación de flúor (Gel + Barniz).
8. Gestantes con 2° aplicación de Flúor Gel.
9. Adolescentes mujeres suplementadas con Hierro + Ácido Fólico.
10. Gestantes con 6 APN.
11. Gestantes con detección positiva de violencia contra la mujer, cuentan con diagnóstico e inician tratamiento.
12. Parto Institucional.
13. Parejas protegidas por todos los métodos.
14. Mujeres de 25 a 64 años con tamizaje para la detección de lesiones premalignas e incipientes de cáncer de cuello uterino.
15. Porcentaje de Personas de 50 a 70 años de edad que se han realizado prueba de tamizaje de cáncer de colon-recto.
16. Incidencia de casos de Tuberculosis por todos los métodos de diagnóstico.
17. Casos de Tuberculosis perdidos en el seguimiento de TB Sensible.
18. Varones tamizados con prueba rápida para VIH.
19. Paciente Hipertenso de No Alto Riesgo Controlado.
20. Paciente Diabético No Complicado Controlado.
21. Porcentaje de niños de 3-11 años con valoración de agudeza visual.
22. Porcentaje de niñas y niños menores de 12 meses que reciben 04, consejerías por personal de salud a través de visitas domiciliarias.
23. Porcentaje de gestantes que reciben 04 consejerías por personal de salud a través de visitas domiciliarias.
24. Porcentaje de febriles identificados entre febriles esperados.
25. Índice de población explorada.
26. Porcentaje de positividad en el diagnóstico de Malaria.
27. Índice Parasitario Anual.
28. Tasa de mortalidad por Malaria.
29. Tasa de Letalidad por Dengue.

Indicadores Administrativos DREDSAA -2024.-

- 30.- Productividad hora médico en consulta externa.
- 31.- Producción hora - Enfermera en consulta externa.
- 32.- Producción hora - Obstetra en consulta externa.



- 33.- Porcentaje de ejecución presupuestal de recursos transferidos *por toda*
Fuente de Financiamiento: girados, rendidos y pendientes.
- 34.- Disponibilidad de Medicamentos Esenciales (DME).

6.9.- Cuadro de Necesidades de RRHH – DREDSAA - 2025

RESUMEN DE NECESIDAD DE RR.HH - UE 401/871 SALUD YURIMAGUAS - 2025

CARGO OCUPACIONAL	PEA ACTUAL	REQUERIMIENTO	NECESIDAD
MEDICO	29	44	73
MEDICO ESPECIALISTA	4	9	13
ENFERMERO (A)	40	79	119
OBSTETRA	69	50	119
ODONTOLOGO	22	12	34
QUIM. FARM.	3	7	10
BIOLOGO	9	11	20
PSICOLOGO	21	14	35
O.P.S	7	17	24
TEC. ENFERMERIA	465	141	606
TEC. LAB.	46	29	75
TEC. FARM.	7	18	25
DIG. FUAS	25	16	41
DIG. HIS	26	19	45
AUX. ENF.	8	20	28
PROF. ADM.	2	12	14
TEC. Y AUX. ADM.	45	25	70
LIMPIEZA	35	47	82
GUARDIANIA	31	21	52
OTROS ADM.	9	34	43
PEAS SEDE CENTRAL	330	0	330
TOTAL	1233	625	1858



PERÚ

Ministerio de Salud

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
Y ORGANIZACIÓN.



6.10.- Proyección de Propuesta Remunerativa de RRHH-DREDSAA-2025

CARGO OCUPACIONAL	BRECHA DE RECURSOS HUMANOS DE LA RED DE SALUD ALTO AMAZONAS - 2025		BRECHA PRESUPUESTAL DE LA BRECHA DE RECURSOS HUMANOS MENSUAL			
	TOTAL MICROREDES	SUELDO	MONTO TOTAL MENSUAL	ESSALUD 9% RMV	AGUINALDO JUL. (300.00)	AGUINALDO DIC. (300.00)
MEDICO	44	5,464.19	240,424.36	21,638.19	13,200.00	13,200.00
MEDICO ESPECIALISTA	9	6,964.19	62,677.71	5,640.99	2,700.00	2,700.00
ENFERMERO (A)	79	3,164.19	249,971.01	22,497.39	23,700.00	23,700.00
OBSTETRA	50	3,164.19	158,209.50	14,238.86	15,000.00	15,000.00
ODONTOLOGO	12	3,164.19	37,970.28	3,417.33	3,600.00	3,600.00
QUIM. FARM.	7	3,164.19	22,149.33	1,993.44	2,100.00	2,100.00
BIOLOGO	11	3,164.19	34,806.09	3,132.55	3,300.00	3,300.00
PSICOLOGO	14	3,164.19	44,298.66	3,986.88	4,200.00	4,200.00
O.P.S	17	3,164.19	53,791.23	4,841.21	5,100.00	5,100.00
TEC. ENFERMERIA	141	2,064.19	291,050.79	26,194.57	42,300.00	42,300.00
TEC. LAB.	29	2,064.19	59,861.51	5,387.54	8,700.00	8,700.00
TEC. FARM.	18	2,064.19	37,155.42	3,343.99	5,400.00	5,400.00
DIG. FUAS	16	2,064.19	33,027.04	2,972.43	4,800.00	4,800.00
DIG. HIS	19	2,064.19	39,219.61	3,529.76	5,700.00	5,700.00
AUX. ENF.	20	1,914.19	38,283.80	3,445.54	6,000.00	6,000.00
PROF. ADM.	12	3,200.00	38,400.00	3,456.00	3,600.00	3,600.00
TEC. Y AUX. ADM.	25	2,700.00	67,500.00	6,075.00	7,500.00	7,500.00
LIMPIEZA	47	1,914.19	89,966.93	8,097.02	14,100.00	14,100.00
GUARDIANIA	21	1,914.19	40,197.99	3,617.82	6,300.00	6,300.00
OTROS ADM.	34	2,700.00	91,800.00	8,262.00	10,200.00	10,200.00
TOTAL	625		1,730,761.26	155,768.51	187,500.00	187,500.00

PRESUPUESTO 2025 - SEGÚN AIRHSP	
CAS	22,698,989.16
activos	28,109,622.52
TOTAL	50,808,611.68
BRECHA. PRE. DE RRHH	23,013,357.28
TOTAL	73,821,968.96



Resumen presupuestal de la brecha de recursos humanos		
	mensual	anual
suelo	1,730,761.26	20,769,135.12
essalud	155,768.51	1,869,222.16
aguinaldo	-	375,000.00
TOTAL	1,886,529.77	23,013,357.28

SUELDOS CAS	
medicos especialistas	6,964.19
medicos	5,464.19
no medicos	3,164.19
tecnicos	2,064.19
auxiliares	1,914.19
Prof. Administrativos	3,200.00
Tec. y aux. administ.	2,700.00

PEA actual:1233 = 50,808,611.68
PEA proyectado: 1858 = 73,821,968.96



PERÚ Ministerio de Salud

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
Y ORGANIZACIÓN.



VII.- RESULTADOS. -

7.1.- Seguimiento Anual de Metas Físicas y Financieras CEPLAN - DREDSAA 2024.
Tabla N° 13.- Resultados de Metas Físicas CEPLAN-2024

REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 453 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO
U.E.: 000871 - REGION LORETO-SALUD YURIMAGUAS

CC: Todos

PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

OEL02	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATEGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACION	PROG. / E.E.	EJERC												AVANCE % ACUMULADO							
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic								
A0008710045 - 200550		DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	UNIDAD DE GESTION DE RIESGO Y DESASTRE Y DEFENSIVIDAD SOCIAL EN SALUD	Muy Alta	REPORTES	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	83.33		
A0008710047 - 200550		BIMONITORIO ATENCION BASICA DE SALUD	E.S. SALUD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	Muy Alta	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Acumulado Anual	EJECUTADO	1,916.00	1,916.00	1,916.00	1,916.00	1,916.00	1,916.00	1,916.00	1,916.00	1,916.00	1,916.00	1,916.00	1,916.00	1,916.00	1,916.00	1,916.00	1,916.00	1,916.00	1,916.00	1,916.00	5.00
A0008710021 - 419502		MONITOREO DEL PROGRAMA NO TRANSMISIBLES	E.S. DAÑOS NO TRANSMISIBLES	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	192.00	384.00	576.00	768.00	960.00	1152.00	1344.00	1536.00	1728.00	1920.00	2112.00	2304.00	2496.00	2688.00	2880.00	3072.00	3264.00	3456.00
A0008710010 - 004192		MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	E.S. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	2.00	4.00	6.00	8.00	10.00	12.00	14.00	16.00	18.00	20.00	22.00	24.00	26.00	28.00	30.00	32.00	34.00	36.00
A0008710027 - 312601		INSPECCION SANITARIA DE SISTEMAS DE AGUA	SALUD AMBIENTAL	Muy Alta	CENTRO PUEBLO	Acumulado Anual	EJECUTADO	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00	24.00
A0008710048 - 024192		AFILIACION Y PRESTACION DE SALUD PARA SEGUIMIENTO UNIVERSAL BALSAPuerto	UNIDAD DE REFERENCIA Y CONTROL DEL CÁNCER	Muy Alta	ATECCION	Acumulado Anual	EJECUTADO	414.00	414.00	414.00	414.00	414.00	414.00	414.00	414.00	414.00	414.00	414.00	414.00	414.00	414.00	414.00	414.00	414.00	414.00	414.00	414.00
A0008710010 - 004192		OSCARROLLO DE INJERIAS Y GUIAS TECNICAS EN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	E.S. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	Muy Alta	NORMA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
A0008710047 - 312550		RECIBIR NACIDO CON CONTROLES CRED COMPLETO	PPROFIT	Muy Alta	NIÑO CONTROLADO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00
A0008710051 - 008701		ADOLESCENTE CON SUPLENTE DE INJERIO Y ACIDO FOLICO	E.S. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Muy Alta	PERSONA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0008710051 - 008701		ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DE INJERINACIONES DE PERSONAS MAJORES DE 5 AÑOS	PPROFIT	Muy Alta	PERSONA PROTEGIDA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0008710027 - 419701		SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES E INJERIAS EN EL PERSONAL DE SALUD	E.S. TUBERCULOSIS	Muy Alta	TRABAJADOR PROTEGIDO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0008710042 - 439815		VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONCORDANTES EN LAS AREAS DE RIESGO DE TRANSMISION DE TABA SUJESTRE EN SERVICIOS PUBLICOS	E.S. ENFERMEDADES METABOLICAS	Muy Alta	VIVIENDAS	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0008710045 - 004201		RECARROLLO DE ESTUROS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	UNIDAD DE GESTION DE RIESGO Y DESASTRE Y DEFENSIVIDAD SOCIAL EN SALUD	Muy Alta	DOCUMENTO TECNICO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0008710047 - 312190		5087ACSA	PPROFIT	Muy Alta	CAJO TRATADO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00
A0008710041 - 520145		MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	E.S. REGULARIDAD	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0008710041 - 442707		MONITOREO DE LOS PRODUCTOS DE LA FUNCION SALUD DEL PPOB DT	PPROFIT	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A0008710057 - 500502		ATENCION INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	E.S. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	Muy Alta	ADOLESCENTE	Acumulado Anual	PROGRAMADO	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00	190.00
A0008710013 - 500100		PERSONAS MAJORES DE 60 AÑOS CON VALORACION CLINICA DE FALTA DE ACTIVIDAD FISICA	E.S. DAÑO NO TRANSMISIBLES	Muy Alta	PERSONA TAMIZADA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00	215.00
A0008710045 - 004201		RECARROLLO DE ESTUROS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	UNIDAD DE GESTION DE RIESGO Y DESASTRE Y DEFENSIVIDAD SOCIAL EN SALUD	Muy Alta	DOCUMENTO TECNICO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

7.2.- Ejecución de los Gastos Públicos DREDSAA 2024. –
Tabla N° 14.- Resultados de los Gastos Públicos – DREDSAA 2024.

Categoría Presupuestal	PMA	PMU	Certificación	Compromiso Anual	Atención de Compromiso Mensual	Ejecución		Averaje %
						Desagregado	Cumulado	
¿Quién gasta?								
¿En qué se gasta?								
¿Con qué se financian los gastos?								
¿Cómo se estructura el gasto?								
¿Dónde se gasta?								
¿Cuándo se hizo el gasto?								
TOTAL	4,424,100	5,258,220	5,258,186	5,258,186	5,258,186	5,258,186	5,258,186	100.0
Nivel de Gobierno R. GOBIERNOS REGIONALES	1,053,195	1,450,140	1,450,087	1,450,087	1,450,087	1,450,087	1,450,087	100.0
Sector 06. GOBIERNOS REGIONALES	8,484,603	9,571,965	9,571,927	9,571,794	9,571,794	9,571,794	9,571,794	100.0
Flujo-433. GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	1,847,743	2,958,947	2,958,884	2,958,492	2,958,492	2,958,492	2,958,492	99.9
Unidad Ejecutora 401-871. REGION LORETO-SALUD YURIMAGUAS	260,449	343,084	343,073	343,073	343,073	343,073	343,073	100.0
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	187,561	187,560	187,558	187,558	187,558	187,558	187,558	100.0
0016. TBC-VIH/SIDA	98,670	1,745,367	1,745,358	1,745,358	1,745,358	1,745,358	1,745,358	100.0
0017. ENFERMEDADES METABOLICAS Y ZOONOSIS	10,000	41,243	41,243	41,243	41,243	41,243	41,243	100.0
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	1,459,801	1,947,358	1,937,344	1,937,344	1,937,344	1,937,344	1,937,344	99.5
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	8,004,397	8,938,264	8,933,004	8,933,004	8,933,004	8,933,004	8,933,004	99.9
0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	13,327,595	18,180,525	18,072,649	18,069,746	18,069,746	18,069,746	18,069,746	99.4
0104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	15,932,330	18,356,713	18,232,707	18,231,967	18,231,967	18,231,967	18,231,967	99.3
0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD								
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL								
1001. PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO								
9001. ACCIONES CENTRALES								
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS								



7.3.- Indicadores Sanitarios y Administrativos Enero a Diciembre 2024. -
Tabla N° 15.- Resultados de Indicadores Sanitarios – DREDSAA 2024

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD ENERO - DICIEMBRE 2024	DIRECCION DE RED DE SALUD ALTO AMAZONAS																								
	MICRO RED YURIMAGUAS			MICRO RED TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS			MICRO RED BALSAPUERTO			MICRO RED SAN GABRIEL DE VARADERO			MICRO RED SANTA CRUZ			MICRO RED LAGUNAS			MICRO RED JEBEROS			CONSOLIDADO RED DE SALUD ALTO AMAZONAS ENERO - DICIEMBRE 2024			
	NUMERADO	DENOMINADO	LOGRADO	NUMERADO	DENOMINADO	LOGRADO	NUMERADO	DENOMINADO	LOGRADO	NUMERADO	DENOMINADO	LOGRADO	NUMERADO	DENOMINADO	LOGRADO	NUMERADO	DENOMINADO	LOGRADO	NUMERADO	DENOMINADO	LOGRADO	NUMERADO	DENOMINADO	LOGRADO	
INDICADORES DE GESTIÓN SANITARIA Y ADMINISTRATIVA - REGIONAL																									
1. Niños menores de 36 meses con CRED completo	2894	6203	46.7	343	492	69.7	358	462	77.5	819	1194	68.6	315	306	102.9	737	1094	67.4	394	647	60.9	5860	10398	56.4	
2. Recien nacidos con 4 controles de CREDE.	1214	2128	57.0	128	156	82.1	19	148	12.8	381	100.0	100.0	130	108	120.4	234	371	63.1	125	248	50.4	2231	3540	63.0	
3. Niños < de 1 año con vacuna completa para su edad.	1057	2128	49.7	117	156	75.0	7	148	4.7	511	134.1	134.1	132	119	110.9	243	371	65.5	199	248	80.2	2266	3551	63.8	
4. Niños y niñas de 1 año vacunados con dos dosis de vacuna sarampión, parotiditis y rubéola (SPR).	1061	2417	43.9	94	166	56.6	12	205	5.9	304	57.1	57.1	92	104	88.5	222	410	54.1	108	283	38.2	1893	4117	46.0	
5. Doseje de hemoglobina en menor de 36 meses	1354	6203	21.8	186	492	37.8	1006	462	217.7	1614	1194	135.2	128	306	41.8	356	1094	32.5	186	647	28.7	4830	10398	46.5	
6. Anemia tratada en niños menores de 36 meses	378	3563	10.6	33	273	12.1	10	239	4.2	344	762	45.1	13	167	7.8	58	513	11.3	63	385	16.4	899	5902	15.2	
7. Niños de 6 meses a 11 años con aplicación de fluor (Gel + Barniz).	3645	8561	42.6	372	420	88.6	416	1100	37.8	451	370	121.9	235	300	78.3	597	930	64.2	225	500	45.0	5941	12181	48.8	
8. Gestantes con 2ª aplicación de Fluor Gel.	403	693	58.2	48	50	96.0	140	144	97.2	30	72	41.7	34	36	94.4	103	180	57.2	27	75	36.0	785	1250	62.8	
9. Adolescentes mujeres suplementadas con Hierro + Acido Fólico.	4502	4015	112.1	432	452	95.6	329	420	78.3	917	915	100.2	419	305	137.4	835	1070	78.0	665	400	166.3	8099	7577	106.9	
10. Gestantes con 6 APN	1195	1866	64.0	65	159	40.9	123	121	101.7	180	284	63.4	63	104	60.6	237	318	74.5	105	124	84.7	1968	2976	66.1	
11. Gestantes con detección positiva de violencia contra la mujer, cuentan con diagnóstico e inician tratamiento.	2	17	11.8	0	1	0.0	0	1	0.0	1	1	100.0	0	1	0.0	1	4	25.0	11	11	100.0	15	36	41.7	
12. Parto Institucional	1283	1150	111.6	85	131	64.9	80	51	156.9	321	320	100.3	90	99	90.9	185	290	63.8	102	133	76.7	2146	2174	98.7	
13. Parejas protegidas por todos los métodos	5024	4732	106.2	432	415	104.1	420	241	174.3	790	840	94.0	497	272	182.7	1101	1174	93.8	372	326	114.1	8636	8000	108.0	

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD ENERO - DICIEMBRE 2024	DIRECCION DE RED DE SALUD ALTO AMAZONAS																								
	MICRO RED YURIMAGUAS			MICRO RED TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS			MICRO RED BALSAPUERTO			MICRO RED SAN GABRIEL DE VARADERO			MICRO RED SANTA CRUZ			MICRO RED LAGUNAS			MICRO RED JEBEROS			CONSOLIDADO RED DE SALUD ALTO AMAZONAS ENERO - DICIEMBRE 2024			
	NUMERADO	DENOMINAD	LOGRADO	NUMERADO	DENOMINAD	LOGRADO	NUMERADO	DENOMINAD	LOGRADO	NUMERADO	DENOMINAD	LOGRADO	NUMERADO	DENOMINAD	LOGRADO	NUMERADO	DENOMINAD	LOGRADO	NUMERADO	DENOMINAD	LOGRADO	NUMERADO	DENOMINAD	LOGRADO	
INDICADORES DE GESTIÓN SANITARIA Y ADMINISTRATIVA - REGIONAL																									
15. Porcentaje de Personas de 50 a 70 años de edad que se han realizado prueba de tamizaje de cáncer de colon-recto.	1523	1562	97.5	5	130	3.8	28	132	21.2	154	87	177.0	228	103	221.4	55	277	19.9	403	92	438.0	2396	2383	100.5	
16. Incidencia de casos de Tuberculosis por todos los métodos de diagnóstico.	101	877	117.3	5	64	64.2	2	40	9.9	8	40.0	20.0	3	58	58.8	6	36	36.5	4	65	65.8	129	1180	10.9	
17. Casos de Tuberculosis perdidos en el seguimiento de TB Sensible.	2	110	1.8	0	5	0.0	0	2	0.0	0.0	8.0	0.0	0	3	0.0	0	6	0.0	0	4	0.0	2	138	1.4	
18. Varones tamizados con prueba rápida para VIH.	5704	5409	105.5	432	452	95.6	329	420	78.3	917	915	100.2	419	305	137.4	835	1070	78.0	475	400	118.8	9111	8971	101.6	
19. Paciente Hipertenso de No Alto Riesgo Controlado.	368	552	66.7	12	25	48.0	1	10	10.0	3	30.0	30.0	3	35	100.0	76	130	58.5	52	50	104.0	547	812	67.4	
20. Paciente Diabético No Complicado Controlado.	222	428	51.9	3	15	20.0	1	5	20.0	2	66.7	15	15	100.0	41	65	63.1	31	30	103.3	315	561	56.1		
21. Porcentaje de niños de 3-11 años con valoración de agudeza visual.	3647	5055	72.1	636	392	162.2	478	929	51.5	1199	883	135.8	795	313	254.0	1172	898	130.5	816	396	206.1	8743	8866	98.6	
22. Porcentaje de niñas y niños menores de 12 meses que reciben 04, consejerías por personal de salud a través de visitas domiciliarias.	270	615	43.9	7	69	10.1	90	198	45.5	18	20	90.0	14	42	33.3	59	160	36.9	20	58	34.5	478	1162	41.1	
23. Porcentaje de gestantes que reciben 04 consejerías por personal de salud a través de visitas domiciliarias.	120	429	28.0	8	15	53.3	10	143	7.0	6	43	14.0	4	37	10.8	5	115	4.3	7	43	16.3	160	825	19.4	
24. Porcentaje de febriles identificados entre febriles esperados.	1715	10345	16.6	564	694	81.3	3573	4877	73.3	10895	13243	82.3	1286	455	282.6	3743	1468	255.0	529	541	97.8	22305	31623	70.5	
25. Índice de población explorada.	1715	77371	2.2	564	1363	41.4	5786	5523	104.8	26790	12449	215.2	1286	4545	28.3	9513	14678	64.8	529	5414	9.8	46183	121343	38.1	



PERÚ
Ministerio
de Salud

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
Y ORGANIZACIÓN.



EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD ENERO - DICIEMBRE 2024		DIRECCION DE RED DE SALUD ALTO AMAZONAS												CONSOLIDADO RED DE SALUD ALTO AMAZONAS - ENERO - DICIEMBRE 2024											
		MICRO RED YURIMAGUAS			MICRO RED TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS			MICRO RED BALSAPUERTO			MICRO RED SANTA CRUZ					MICRO RED LAGUNAS			MICRO RED JEBEROS						
		NUMERADO	DENOMINAL	LOGRADO	NUMERADO	DENOMINAL	LOGRADO	NUMERADO	DENOMINAL	LOGRADO	NUMERADO	DENOMINAL	LOGRADO	NUMERADO	DENOMINAL	LOGRADO	NUMERADO	DENOMINAL	LOGRADO						
25	26. Porcentaje de positividad en el diagnóstico de Malaria.	296	1497	19.8	0	299	0.0	65	11343	0.6	231	480	48.1	0	215	0.0	47	1206	3.9	0	243	0.0	639	15283	4.2
27	27. Índice Parasitario Anual	296	77371	0.4	0	6937	0.0	65	18293	0.4	231	12449	1.9	0	4545	0.0	47	14678	0.3	0	5414	0.0	639	139687	0.5
28	28. Tasa de mortalidad por Malaria	0	77371	0.0	0	6937	0.0	0	18293	0.0	0	12449	0.0	0	4545	0.0	0	14678	0.0	0	5414	0.0	0	139687	0.0
29	29. Tasa de Letalidad por Dengue	0	1363	0.0	0	10	0.0	0	29	0.0	0	14	0.0	0	6	0.0	0	181	0.0	0	8	0.0	0	1611	0.0
30	30. Productividad hora médico en consulta externa.	85057	200256	42.5	2806	7488	37.5	9328	12432	75.0	2989	6408	45.6	7482	14976	50.0	12070	14434	83.6	5415	14976	36.2	125147	270970	46.2
31	31. Producción hora - Enfermera en consulta externa.	90180	161712	55.8	3468	8928	38.8	9597	14562	65.9	9463	18612	50.8	3580	9828	36.4	11130	15570	71.5	4287	9612	44.6	131705	238824	55.1
32	32. Producción hora - Obstetra en consulta externa.	105908	193305	54.8	2813	9774	28.8	8199	18090	45.3	6974	14184	49.2	3635	13752	26.4	9796	27018	36.3	19064	15876	120.1	156389	291999	53.6
33	33. Porcentaje de ejecución presupuestal de recursos transferidos por toda Fuente de Financiamiento; girados, rendidos y pendientes.	219200	295600	74.2	41,800	41,800	100.0	21,000	68,000	30.9	47000	47000	100.0	38,600	38,600	100.0	59,000	59,000	100.0	35,200	35,200	100.0	461800	585200	78.9
34	34. Disponibilidad de Medicamentos Esenciales (DME).	8722	11169	78.1	6358	7764	81.9	9,723	10,920	89.0	1745	2304	75.7	7758	9324	83.2	9749	11664	83.6	4425	5424	81.6	48480	58569	82.8
	TOTAL.-	551189	1170409	47.1	61861	96946	63.8	71220	188243	37.8	115534	149103	77.5	67388	104271	64.6	122430	185752	65.9	74159	103655	71.5	1063781	1998379	53.2

PSV/JIPV/ICVS/JLRR/MLTR



PERÚ

Ministerio
de Salud

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

UNIDAD DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
Y ORGANIZACIÓN.



VIII.- LIMITACIONES Y DIFICULTADES. –

- ❖ Deficiencia Presupuestal para alcanzar las metas físicas e indicadores sanitarios.
- ❖ Brechas en Recursos Humanos para la contratación de profesionales y Técnicos en salud.
- ❖ Deficiencia de equipos e insumos médicos en toda las IPRESS de la Provincia de Alto Amazonas.
- ❖ Infraestructura en mal estado físico en las IPRESS de la Provincia de Alto Amazonas.
- ❖ Limitaciones de acceso a internet en las IPRESS de Alto Amazonas en zona rural.
- ❖ Limitación a los servicios de salud por barreras cultural, población indígena y lejanía.
- ❖ Deficiencia de asignación presupuestal en gastos operativos y servicios básicos.
- ❖ Inoportunidad de la digitación de HIS de actividades realizadas con énfasis en zona rural.
- ❖ Insuficiente implementación con equipo críticos para la atención por curso de vida.
- ❖ Inconsistente Metas físicas por población estimada y sub estimada.
- ❖ Limitaciones para realizar actividades extramurales en forma continua, por insuficiente abastecimiento de combustible.



PERÚ

Ministerio
de Salud

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

UNIDAD DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
Y ORGANIZACIÓN.



IX.- CONCLUSIONES. –

Durante el periodo de gestión 2024, se obtuvo los siguientes resultados:

- Se alcanzó la ejecución presupuestal de los gastos públicos al 100%
- Seguimiento de metas físicas CEPLAN 2024 al 80.46 %
- Cumplimiento de indicadores sanitarios y administrativos 2024 al 53.60 %
- Mejoramiento y acondicionamiento de infraestructura del almacén especializado de Farmacia. Para mejorar las buenas prácticas de almacenamientos de medicamentos e insumos médicos.
- Se logró repotenciar la GAMARA FRIGORIFICA de la DRSA. Para la conservación de los biológicos e insumos.
- Implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica Activa (VEA) en Gestantes y Puerperas a diario y así evitar la Mortalidad Materna en la Provincia de Alto Amazonas.
- Se realizó 03 Campañas de Salud Multisectorial dirigido a la Población en general y Población Shawi.
- Contratación de personal profesional en zonas alejadas y fronterizas, Jeberos y Balsapuerto.
- Campañas integrales de salud en todas las Estrategias Sanitarias de la DREDSAA.

X.- RECOMENDACIONES.

- Mejorar las atenciones de salud, para el cumplimiento de los indicadores sanitarios y administrativos.
- Disminuir alto índice de enfermedades no transmisibles de la Provincia de Alto Amazonas.
- Mejorar la Implementación de equipos médicos e informáticos, en toda la Provincia de Alto Amazonas.
- Cubrir las necesidades de personal de salud en toda las IPRESS de Alto Amazonas.
- Mejorar el estado físico de infraestructura de todas las IPRESS de la Provincia de Alto Amazonas.



PERÚ

Ministerio
de Salud

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

UNIDAD DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
Y ORGANIZACIÓN.



- Implementar vehículos de transporte, para la accesibilidad a zonas alejadas (terrestre y fluvial)
- Incrementar el marco presupuestal PIA 2026
- Seguimiento para el cumplimiento de las metas físicas y financieras POI 2025.
- Remuneración diferenciada en toda la Provincia de Alto Amazonas.
- Mejorar la organización para la recuperación servicios salud vinculados a la atención integral de salud por curso de vida.
- Garantizar la entrega oportuna de las prestaciones que comprende el paquete integrado por curso de vida, dentro del contexto control y preventivo promocional, a fin de lograr la disminución de anemia y desnutrición crónica infantil, mortalidad materna, enfermedades Metaxénicas, no transmisibles, ITS/VIH-SIDA y cáncer.
- Brindar acompañamiento técnico desde la GERESA, hacia las unidades ejecutoras, a fin de fortalecer el desempeño de las intervenciones; así como, identificar las necesidades y condiciones de los servicios de salud.
- Garantizar la disponibilidad y la entrega oportuna de medicamentos e insumos críticos, lograr brindar el servicio integral
- Fortalecer en los Distritos la participación de salud en la Instancia de articulación local de local (IAL), como plataforma para abordar, analizar y tomar acciones a favor del DIT y salud materna.

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LORETO
DIRECCIÓN DE RED DE SALUD ALTO AMAZONAS
.....
Lic. Adm. JOSÉ L. RODRÍGUEZ RÍOS
CLAD. 24431
Mag. GESTIÓN PÚBLICA
JEFE DE PLANES Y PROGRAMAS - OPE



PERÚ

Ministerio
de Salud

OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

UNIDAD DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
Y ORGANIZACIÓN.



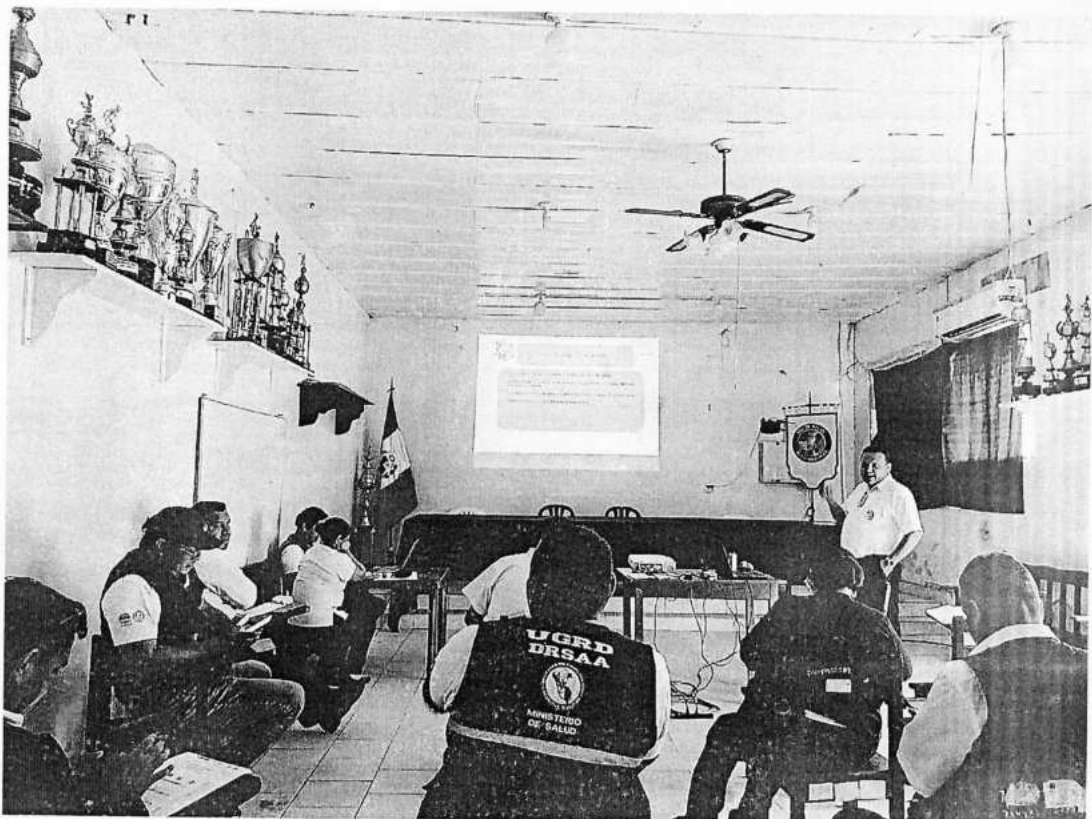
ANEXO



AUDITORIO DIRECCIÓN RED DE SALUD ALTO AMAZONAS
EVALUACIÓN ANUAL 2024.



Representantes de los Centros de Costos:





Representantes de los Jefes de Microredes y Ejes de Microredes:

